



Administrativo Común, a la publicación de esta somera indicación del contenido del acto, advirtiéndolo a los interesados que en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio, podrán personarse en la Dirección General de Arquitectura y Programas Especiales de Vivienda de la Consejería de Fomento sita en la Avenida Vía de la Plata, número 31, en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto.

Mérida, a 16 de abril de 2008. El Jefe de Sección del Servicio de Análisis y Control del Mercado Inmobiliario, JOSÉ ANTONIO VILLALBA CALDERÓN.

### A N E X O

NOMBRE Y APELLIDOS	N.º EXP.	DNI	PROMOTORA	FASE	PROMOCIÓN	TIPOLOGÍA
SERGIO JONATHAN MELÉNDEZ MUÑOZ	2006-031062	80088485R	JOCA INMO S.A.	1	CERRO GORDO	VPE

**NOTA**

VPE: VIVIENDA DEL PROGRAMA ESPECIAL 60.000.  
VPO RE: VIVIENDA DE PROTECCIÓN OFICIAL RÉGIMEN ESPECIAL.  
VPO RG: VIVIENDA DE PROTECCIÓN OFICIAL RÉGIMEN GENERAL.  
VM: VIVIENDA MEDIA.

• • •

*ANUNCIO de 16 de abril de 2008 sobre notificación de resolución por la que se acuerda la baja como demandante de la tipología de vivienda media en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda, a los interesados que se relacionan en el Anexo. (2008081653)*

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, de la resolución por la que se acuerda la baja de los interesados que se relacionan en el Anexo adjunto, como demandantes de la tipología de vivienda media (y su constancia en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda), una vez que se constató su desinterés por esta tipología de vivienda, y considerando que la publicación del acto en el DOE y, a través de edictos, en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, lesiona derechos o intereses legítimos, se procede, de conformidad con el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación de esta somera indicación del contenido del acto, advirtiéndolo a los interesados que en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio, podrán personarse en la Dirección General de Arquitectura y Programas Especiales de Vivienda de la Consejería de Fomento sita en la Avenida Vía de la Plata, número 31, en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto.

Mérida, a 16 de abril de 2008. El Jefe de Sección del Servicio de Análisis y Control del Mercado Inmobiliario, JOSÉ ANTONIO VILLALBA CALDERÓN.

**A N E X O**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>NIF</b>	<b>N.º EXPEDIENTE</b>	<b>TIPOLOGÍA</b>
OLGA GARCÍA PALOMO	08856636A	2006-010811	Vivienda Media
ROBERTO PAJARES MIRANDA	48301464S	2006-010818	Vivienda Media

• • •

*ANUNCIO de 18 de abril de 2008 sobre notificación de resolución en los procedimientos administrativos de desahucio que se relacionan en el Anexo. (2008081702)*

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, de la resolución de extinción de contrato de arrendamiento de viviendas de promoción pública de los adjudicatarios que se relacionan en el Anexo, se procede su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

El expediente con toda la documentación se encuentra archivado en el Servicio Territorial de Cáceres de la Consejería de Fomento, sito en la Avda. Primo de Rivera n.º 2, en la localidad de Cáceres, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Cáceres, a 18 de abril de 2008. El Jefe del Servicio Territorial, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ TERRÓN.

**A N E X O**

<b>EXPTE</b>	<b>CAUSA</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>LOCALIDAD</b>
C-0005/2008	N.O.	LORENZANA PANIAGUA	CARLOS JAVIER	CACERES
C-0025/2007	N.O.	GUTIERREZ SANGUINO	MANUEL	CACERES
C-0027/2007	F.P.	RIVAS	MARIA DEL CARMEN	CACERES
C-0032/2007	N.O.	IGLESIAS BARROSO	JOSE ANTONIO	CACERES
C-0037/2007	N.O.	CASTELLANO NISO	VICENTE	CACERES
C-0039/2007	N.O.	CALDERA CORTIJO	ENCARNACION	CACERES
C-0040/2007	N.O.	BRAVO HOLGUIN	LORENZO	CACERES
C-0041/2007	N.O.	CABALLERO ALVAREZ	FRANCISCO JAVIER	CACERES
C-0044/2007	N.O.	JIMENEZ RODRIGUEZ	ALEJANDRA	PLASENCIA
C-0049/2007	N.O.	JARA GRACIA	SILVIA MARIA	CACERES
C-0050/2007	N.O.	SILVA SILVA	MANUEL	CACERES
C-0053/2007	N.O.	RODRIGUEZ ARIAS	FRANCISCO	CACERES
C-0054/2007	N.O.	LUNARO DOMINGUEZ	FRANCISCO	CACERES
C-0055/2007	N.O.	JARA GREGORIO	JACINTO JOSE	CACERES
C-0058/2007	N.O.	JORGE IGLESIAS	FRANCISCO	CACERES